CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:15

Moción de Orden del Día N° 14440

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 12 de noviembre, el Centro Poblado Casalla conmemora el 51° aniversario de reconocimiento como Pueblo Joven, de acuerdo a la Resolución N° 148-73-ORAMS-iV de la Ley N° 13517, culminando de esta manera una serie de trámites y sacrificios para darle a su población esta nueva categoría y quedando expedita para la construcción de una serie de obras.

Que, hasta el año 1944, las únicas casitas existentes eran de las familias Peña y Tornero, los mismos que estaban a cargo de la Bocatoma de Casalla. En la actualidad se conserva la fama de los membrillos de Peña de Casalla.

Que, en 1960, Casalla era un pequeño pueblo que se encontraba antes del cruce de la Panamericana hacia Pisco, luego en 1964 se fundó la Asociación de Trabajadores Campesinos Independientes de Casalla Alta y en 1966, se fundó la Cooperativa Agropecuaria de Casalla.

Que, la gran mayoría de la población se dedica a la agricultura y sus autoridades están dedicadas a mejorar sus condiciones de vida y ampliar aquellos recursos de la comunidad que permitan el apoyo mutuo de las personas para conseguir el desarrollo máximo de este Centro Poblado.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo a toda la población del Centro Poblado Casalla, distrito Tupac Amaru Inca, provincia Pisco, Región Ica, al conmemorarse este 12 de noviembre, su 51°Aniversario de creación política.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo a toda la población del Centro Poblado Casalla, distrito de Tupac Amaru Inca, provincia Pisco, Región Ica, al conmemorarse este 12 de noviembre, su 51°Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo a la doctora **FRESIA SILVIA CHOCCÑA SÁNCHEZ**, Alcaldesa (e) del distrito de Tupac Amaru Ica y del Centro Poblado Casalla, y por su intermedio a sus autoridades y a toda la comunidad en general.

Lima, noviembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 15:36:27-0500

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204